

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA  
Jueves 10 de Febrero de 1916

Núm. 2.090

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Crónica de Viena

(Del redactor especial de Prensa Asociada).

Tan obsequioso y espléndido ha sido el pueblo austriaco con los que en los campos de batalla luchan por la patria, enviándonos a porfía, con motivo del Año Nuevo, golosinas de dulces, tabacos y otras especies por el estilo, que a los fumadores nos ha creado un pequeño conflicto. Días hemos tenido de no ser posible comprar un pitillo, sólo tabaco. Claro que la mano de obra es la que más escasea y sobre todo—lo que también es natural—los transportes.

El material requerido para la rapidez de las operaciones militares, es enorme.

Otro artículo que empieza ahora a escasear, y será la muerte de los cafés, es la leche. Creo que, en parte, es debido a que se reglamenta el consumo para que no llegue a faltar. Todo individuo tiene derecho a un cuartillo diario, los niños a un litro, las madres que crían hijos a dos litros. Parece ser que se darán tarjetas como para el pan.

Era costumbre en Viena tomar lo que con el nombre de *melange* constituye la merienda, y que no es sino café con leche. Calcúlese, no pudiendo ser servida la leche de dos a siete de la tarde, qué té o café podrá tomarse.

A pesar de todo ello, y debido, sin duda, al carácter vienés, algo parecido en eso al parisiense, vehementemente en sus sensaciones, se está siempre contento. Las manifestaciones de dolor o de alegría no duran más de dos horas; perdiéndose Lemberg, y el abatimiento duró ese tiempo; reconquistóse, y sucedió lo propio con el júbilo que produjo.

Las noticias de los frentes son, en general, satisfactorias. La ofensiva rusa parece ser contenida con grandes pérdidas para los atacantes. Los alemanes siguen impertérritos dirigiendo todo el cotarro. Las medidas contra los espías son cada día más severas, y constituyen pesadilla.

Parece que en algunas fronteras se hace bañar a los sospechosos por haberse notado que llevaban en el cuerpo algunos signos como de tatuaje, que, humedecidos, dejaban ver planos, dibujos y hasta instrucciones. Inútil decir que sin más preámbulos se fusilan, como lo requiere la disciplina militar.

Las comunicaciones son siempre difíciles, pero se trabaja lo posible para facilitarlas.

La parte económica, que será fatal cuando termine la guerra, no parece trastornar a la nación, pero sí se hace notar cada vez más la carestía de los víveres en triple proporción a la baja de la moneda. Es ya un pretexto de los comerciantes para lucrarse. Las autoridades acabarán por intervenir.

Viena, 20 de Enero.

A. V. E.

## Instalaciones eléctricas

Alumbrado y Timbres  
EL ÁGUILA—BROSSA, 33

## El Obispo de Vich

Como tributo a la memoria del santo y sabio Prelado de Vich (q. s. g. h.), CORREO DE MALLORCA, que ha sentido vivamente la dolorosa pérdida que acaba de sufrir el Episcopado español, se complace en la publicación de la siguiente biografía del eminente Obispo que acaba de entregar su alma al Señor:

Nació el Ilmo. doctor don José Torras y Bages en San Valentín de Les Cabanyes, población que dista unos tres kilómetros de Vilafranca del Panadés, a los 12 de Septiembre del año 1846, de padres ricos en bienes de fortuna y de vida ejemplar y cristiana.

En Vilafranca, donde radica la casa solariega de los Torras, hizo sus primeros estudios y algunas asignaturas del bachillerato, en el Colegio Tarrida. Terminó la segunda enseñanza en Barcelona, dando señaladas pruebas de claro talento y de singular inclinación a la piedad cristiana, en la cual había sido educado desde sus primeros días por sus padres.

Cursó la carrera de Leyes en la Universidad literaria de Barcelona junto con las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Torras y Bages obtuvo el grado de Doctor, apadrinado por el gran jurista don Durán y Bas, y sintiendo vivamente el llamamiento al estado eclesiástico, pasó a residir en Vich para estudiar la Sagrada Teología en la ciudad natal de Balmes.

Recibió el orden del presbiterado en aquella ciudad en Adviento del año 1871 y luego practicó los ejercicios para el grado de Doctor en Sagrada Teología en el Seminario Central de Valencia. El estudio de las ciencias eclesiásticas y el cultivo de la filosofía escolástica tuvieron en el joven presbítero y doctor un cultivador constante de talento formidable.

La vida de piedad y el ejercicio de su sagrado ministerio acabaron de llenar aquella vida laboriosa; la biblioteca del doctor Torras era ya selecta y abundante; frecuentó las públicas con asiduidad y tuvo trato de amistad con los más celebrados escritores de aquellos años, con los Balari, Aguiló, Rubió y Ors, etc.

Capellán de las Religiosas Cistercienses de Vallbonella y confesor del Seminario Conciliar de Barcelona, se dedicó a la dirección de las almas escogidas por el Señor, con un tacto y finura de espíritu que le acreditaron de gran maestro de la vida espiritual.

Como su compaisano y amigo Milá y Fontanals, fué ciudadano romano de todas las aristocracias y civilizaciones. Su vasta cultura, su penetrante talento, su participación intelectual en todos los problemas de la vida social y del espíritu pusieron la pluma en su mano para escribir páginas que le han elevado a la categoría de gran pensador.

Amador de su tiempo y del siglo en que la Providencia le lanzó a la vida, no pudo sustraerse a los problemas que se planteaban entonces en Cataluña. Y era entonces el más interesante y vital el del Regionalismo catalán.

La Cataluña tradicional, ese pueblo cuya grandeza arranca de los días de Oliba, a la sombra de Ripoll y de los Concilios de Tarragona; la Cataluña que contaba con una rica tradición religiosa, política, científica, literaria y jurídica no podía consentir el nuevo modelamiento ni la orientación novísima que vinieron a darle talentos poco capacitados en el conocimiento de la tradición. El doctor Torras la estudió profundamente en todos sus aspectos, y resultado de sus constataciones históricas y filosóficas es el libro áureo «La Tradición Catalana» (1892), obra magna y fundamental que tuvo un precedente digno de mención en

el folleto del mismo autor «La Iglesia y el Regionalismo» (1887).

Son del docto presbítero las obras «Consideraciones sociológicas sobre el Regionalismo» (1895), «Qué es la Masonería» (1884), y «El Clero en la vida social moderna» (1888).

Pero la vida toda interior del activo sacerdote, su sincera alma cristiana se nos revelaba en el «Mes del Sagrat Cor de Jesús» (1880), lleno de meditaciones de gran sabor teológico, en el acendrado «Mes en honor del Patriarca Sant Joseph», en las «Preces Tomísticas» (1885) en «El Rosario y su mística filosofía» (1886) y en su bello compendio de la «Vida de Sant Joseph Oriol».

Sería interminable la lista de sus escritos sobre cuestiones de arte y bella literatura, en cuyo dominio filosófico ha escrito páginas de alto saber doctrinal y llenas de aquella perennidad de que sólo goza la verdad.

Al pasar a la Sede episcopal de Barcelona el Obispo Morgades, el doctor Torras y Bages fué presentado para la de Vich, siendo preconizado el día 19 de Junio de 1899. El día 8 de Octubre recibió la consagración episcopal en Montserrat, tomando posesión de la Sede de San Bernardo Calvó, a los doce días del mismo mes.

En varios de sus escritos ha hecho alusión el doctor Torras a su elevación al episcopado, a esa alta magistratura implantada por Cristo en el corazón de la humanidad cristiana, y sin dejar en absoluto sus estudios los orientó más directamente al fruto espiritual en las almas, los hizo converger al ministerio pastoral.

Y data de esta segunda y fecunda vida de escritor su labor apostólica de las luminosas Pastorales, loadas por los Sumos Pontífices, leídas en toda España y que le dan el título de verdadero padre espiritual.

Las Pastorales del Ilmo. doctor Torras riman con las necesidades públicas del momento, el carácter de actualidad es patente en todas ellas; no son lucubraciones y empirismos, sino aplicaciones prácticas, resoluciones inmediatas.

Pastor de una vasta diócesis, la ha recorrido cinco veces en visita pastoral durante su pontificado glorioso.

Su caridad fué inagotable para con los pobres; su posición le permitió seguir los impulsos de su corazón caritativo y misericordioso.

Gloria suya es, en gran parte, la celebración solemne en Vich del Centenario de Balmes, en cuyo Congreso de Apologética cristiana pronunció un memorable discurso.

Desde su pontificado en Vich, ha tomado parte en todos los actos de vida cultural y religiosa: Congresos litúrgicos, Eucarísticos, de Arte cristiano y de la magna Fiesta de la poesía en Ripoll.

En todos los actos de vida colectiva estuvo presente su persona venerable y se dejó oír su voz de maestro.

En 1905 fué elegido senador por la provincia Eclesiástica Tarraconense.

Como el Cardenal Vives, el Obispo de Vich ha tenido dos grandes ideales de devoción: la Sagrada Eucaristía y el Romano Pontífice, las Cabezas invisibles y visibles de la Iglesia.

Por esto al cerrar sus ojos a la luz de esta vida terrena, al morir amado de Dios y de los hombres, recordando las cartas de Pío X y de Benedito XV podía exclamar: «¡Qué dulce es la voz de Jesucristo!»

## CENIZAS DE ALMENDRAS

Se compran.—Para efectos dirigirse a la Internacional Institución Química  
San Fei, 13, Palm.

## ALMACENES

# JUAN MATAS

Colón, 17, 19 y 21; Maura, 1, 3, 5 y 7 y Jaime II, 68

GRAN BARTURA en todos los artículos por final de temporada  
Venta de retazos.—Teléfono, 240

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Crónica de París

Los zeppelines

(Del corresponsal de Prensa Asociada).

El anuncio siniestro presagio de muerte para algunos de los que aquí vivimos, fué escuchado con espanto silencioso. Parecía oír en aquellas voces: ¡Que vienen! ¡Que vienen! ¡Guardaos!... la secreta condenación a muerte de alguno, de muchos, quizá, y todos nos sentíamos íntimamente condenados.

Fueron apagándose las pocas luces que quedaban; la sombra fué total; desde mi balcón sólo advertía la proyección luminosa de los reflectores, diluyéndose en la niebla sin barrera, y todo lo demás, obscuro y triste como un océano de terribles y apretadas tinieblas.

¿Dónde quedaba París, aquella maravillosa cueva de Aladino, tan resplandeciente en otro tiempo que dió la gente en llamarla Ciudad de la Luz? ¿Qué se hicieron de aquellas noches, cuando luego de ocultarse el sol, fatigado de la tarde, brotaban por arte de encanto millares de luces, que hacían imposibles las sombras? Noches de la Opera, de rostros en las terrazas, de las fiestas inverosímiles del *quartier* latino, de continuos desfilar de autos y coches, tan cantadas por los poetas decadentes, tan vividas y deseadas por el gusto cosmopolita de ahora...

Ese zeppelin que se encamina sobre la ciudad, navegando entre nubes, ha operado esta transformación. Si desde él pudieran observar claramente sus tripulantes, quizá confundieran nuestra ciudad con un cementerio; un cementerio de donde levantan su vuelo las aves tristes de la noche, que tal parecen esos aviones; un cementerio con sus fosforescencias opacas, las de esos reflectores que en vano se mueven incansantes, pretendiendo buscar un imposible...

¡Gardez vous!... ¡Gardez vous!..., si luego repitiendo a voces por las calles desiertas bomberos y gendarmes, cuando empiezan a oírse claros y distintos los primeros cañonazos, palpitaciones gigantes con que París recibe al ave terrible que viene trayendo la muerte... Re-

percuten en cada uno de nosotros esas explosiones, cada vez más continuas, más potentes, anunciadoras de que el peligro aumenta...

Luego ha llegado el momento de angustia, cuando ha descendido la lluvia de fuego y hierro; y se han oído tronidos fragorosos, a cada uno de los cuales parecía abrirse la tierra...

La vida se ha paralizado durante algunos instantes; abajo todo era inquietud y malestar producido por la impotencia; arriba movíanse de continuo los aviones, rugiendo siempre, girando vertiginosos, como si realizaran un raid diabólico. ¿Y el zeppelin? Misterioso y siempre oculto por la niebla, nadie le vió. Después que hubo realizado su desgraciada obra, emprendió el regreso. Ha sido conseguido lo que los franceses estimábamos imposible.

Después han venido las lamentaciones, las acusaciones, los gritos de los que se creen desamparados; porque el espanto, el desasosiego es general, sin que nada signifique la valentía de cien curiosos que escalaron las torres del Sacré Coeur para escuchar un cielo brumoso e impenetrable, ni el arranque bélico de unos melencólicos del barrio Latino que a las explosiones de las bombas contestaban con «La Marsellesa».

Desde los periódicos hasta las Cámaras han acogido con escepticismo la labor de los veintisiete pilotos franceses, que no pudieron impedir al zeppelin que efectuase el bombardeo, y ha habido sonrisas burlonas para los que anunciaron que los cañones colocados en los fuertes del Norte estaban en forma tal, que no había aeronave capaz de entrar en la capital, porque antes sería abatida por el fuego cruzado de aquellos «cañones especiales».

Cuando una vez se puso sobre el tapete en la Cámara, ya hace tiempo, la cuestión de la defensa de París, M. Millerand dió en su nombre y en el de M. Guillene, entonces gobernador militar de nuestra capital, toda clase de seguridades de que París era inexpugnable a todo ataque aéreo.

Coincidían estas afirmaciones con la poca actividad que por entonces demostraban los zeppelines, y de ahí que, con-

fiando en el Gobierno, durmiéramos tranquilos.

Pero, hoy, ¿quién nos garantiza esa seguridad? Porque una de dos: o la defensa es muy deficiente, y esto no lo reconoce el Gobierno, o es muy buena, excelente, como la calificó Gallieni, y, en este caso, ya sabemos lo que hay que hacer.

Y es muy singular lo que sobre esto ha ocurrido: el sábado por la noche fuimos bombardeados. En la mañana y tarde del domingo se cansaron todos de dar explicaciones. La niebla, decían unos. La poca costumbre, aseguraba un diputado aviador, ante el asombro de los que le oían. La altura a que volaba el zeppelin, decían otros... En fin, había explicaciones para todos los gustos; el caso era confundirse mutua confianza y no desesperar.

En *L'Echo* leía aquella misma tarde: «Los zeppelines no habían repetido su visita desde Marzo del pasado año. Esto motivó una seguridad engañosa y una atrofia en las defensas de nuestra capital. Las explosiones de ayer nos despertaron de este sopor, y para lo sucesivo estamos preparados...»

Lo creímos todo al pie de la letra, y aun se pensó, no sin fundamento, que los zeppelines se habrían horrorizado de las excavaciones abiertas en plena calle y de haber interrumpido la circulación del Metro.

Y he ahí que, cuando un poco tranquilizados y con algo de sueño de la noche anterior, porque dormimos mal o no dormimos, pensábamos descansar sosegadamente, amparados en unas palabras y escritos que supusimos verdaderos, he ahí, repito, que los cañonazos broncos suenan en la noche y se vuelven a apagar las luces eléctricas...

Se abren mil balcones y todos a una interrogamos: ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre?

Y una voz ronca, de no sé quién, grita en la calle:

«¡Los zeppelines!... Gardez vous!»  
Y todos, desesperados, cerramos los balcones y apagamos las luces, preguntándonos: pero ¿no quedábamos...?»

Luis Berger

París, Febrero de 1916.

# Sección informativa

## Sustracción de dinero

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Felanitx dando cuenta de un hurto de dinero perpetrado, días atrás, en la casa que habita, en aquella ciudad, Juan Mestre Vadel.

La guardia civil, después de activas pesquisas, ha detenido a un joven de 19 años de edad, natural y vecino de Felanitx, quien se declaró autor del hurto en cuestión, consistente en 150 ptas.

Esta cantidad no se pudo rescatar, por haberla invertido el autor del hurto en el pago de diferentes deudas y en distintas diversiones.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

## Conflicto en puerta

### Las fábricas de gas

La escasez de carbón

El Gobernador civil, señor Alonso Martínez, nos manifestó ayer que, días atrás, le había visitado una comisión de las Juntas de las fábricas de gas para exponerle la situación en que se encuentran por falta de carbón.

Según nos añadió nuestra primera autoridad civil, los comisionados le dijeron que las fábricas tenían existencias de carbón hasta fines del próximo mes de Marzo, y le agregaron que tenían comprado, en Inglaterra, gran cantidad de carbón, si bien no la podían importar a Palma por falta de buques.

«Los visitantes—siguió diciéndonos el señor Alonso Martínez—me rogaron que expusiera su situación al Gobierno, como hice, por telégrafo, en el acto, no habiendo todavía recibido contestación».

El director de la fábrica de gas «La Económica», don Miguel Binimelis, visitó ayer, al mediodía, al Alcalde accidental, don Francisco Rover, para manifestarle, en cumplimiento de lo que dispone el contrato estipulado con el Ayuntamiento respecto al alumbrado público, que, de no poderse recibir oportunamente el carbón que la Sociedad tiene comprado en Inglaterra, «La Económica» no podrá atender, por fuerza mayor, al alumbrado público.

Añadió el señor Binimelis al señor

100 LOS NOVIOS

que parecía decir:—Déjame a mí, madre, que bien sé lo que me hago.

En cuanto al lego, después de haber menudeado, como era justo, elogios, augurios felices, promesas y gracias, cargó otra vez sus alforjas, y ya se marchaba, cuando llamándole Lucía, le dijo:

—Perdone, hermano Galdino: ¿sí quisiera hacerme un favor?

—Con mil amores, hermanita. Diga, ¿qué se la ofrece?

—Que me haga la merced de decir al Padre Cristóbal que me corre prisa hablarle; que tenga la caridad de venir por aquí lo más pronto que pueda; y que perdone la molestia, porque nosotros no podemos ir hoy a la iglesia del convento.

—¿Nada más que eso? Pues antes de una hora sabrá el Padre nuestro deso.

—Dios se lo pague, hermano Galdino... ¿no se le olvidará, ¿eh?

—Descuide, hermana, descuide, respondió el lego caminando ya con la espalda un sí es no es encorvada por el peso de las alforjas, y contento como unas Pascuas.

Al ver que una pobre aldeana mandase a

LOS NOVIOS 101

llamar así con tanta confianza al Padre Cristóbal, y que el lego recibiese el recado sin extrañarlo ni poner reparos, no vaya a creerse que aquel religioso fuese un fraile adocenado de poco más o menos; al contrario era un hombre de grande autoridad en el convento y en toda la comarca. Pero tal era la condición de los capuchinos; que ante el gran rasero de su evangélica caridad nada parecía ni era despreciable por humilde, ni temible por encumbrado. Servir a los pequeños y ser servidos de los grandes; entrar en los palacios y en las cabañas con el mismo porte de humildad y de aplomo; ser, quizás en una misma casa, un personaje de nadie reparado, y con el cual se contaba, sin embargo, para todo; pedir limosna a todo el mundo y dársela a cualquiera que se la pedía: para todo esto servía, y todo esto era un capuchino. Tan pronto le sucedía toparse en el camino con un príncipe que le besaba reverente la punta del cordón, como con una turba de chiquillos que, fingiendo pelearse entre sí, le untaban de barro la barba. La palabra *fraile* era en aquellos tiempos pronunciada con el más profundo respeto y con el

104 LOS NOVIOS

no había acertado a explicarse como era debido. Trabóse de aquí una disputa entre la futura suegra y el futuro yerno, cortada fortinadamente con toda oportunidad por Lucía diciendo a uno y otro que ya ella había encontrado mejor y más eficaz amparo. El mnchebo, sin desecher esta esperanza de su novia, como hombre que está para arragarse aunque sea de un clavo ardiendo, dijo, sin embargo, levantándose y apretando los puños:

—¡Bueno! Pero si el Padre no halla remedio, yo sabré cómo campañearmelas... De un modo o de otro...

Las dos mujeres volvieron a aconsejar paciencia y prudencia al mnchebo.

—Mañana, dijo Lucía, vendrá de seguro el Padre Cristóbal; y ya verán cómo él encuentra alguna salida en que ni siquiera hemos dado nosotros...

—Dios te oiga, respondió Renzo. Pero de todas maneras, yo estoy resuelto a que ningún tuno se burle de mí... Ello, por un lado o por otro, alguien ha de haber que nos haga justicia; y si no le hay, yo me la haré por mis puños...

LOS NOVIOS 97

allí tenía, y junto a él cuatro cavadores que principiaban a arrancar de raíz el árbol, le preguntó:—¿Qué vais a hacer con ese pobre nogal, hermano?—¿Qué quiere que haga, Padre? le respondió el bienhechor: que hace ya no sé cuantos años que no da una mala nuez siquiera, y le voy a cortar para leña.

—Déjele estar, hermano, replicó el Padre; que yo le prometo que este año ha de echar más nueces que hojas.—E bienhechor, que sabía bien los puntos que calzaba el santo religioso, no sólo mandó a los cavadores suspender la maniobra, sino que, llamando al Padre que había vuelto a seguir su vereda adelante, le dijo:—Padre Macario, la mitad de la cosecha mando al convento.—Corrió por todas partes la nueva de este suceso, y todo el mundo acudía a mirar el nogal, que, en efecto, cuando llegó la Primavera se cuajó de flores, y luego, a su tiempo, de nueces. El bienhechor no logró el goz de saborearlas porque, antes de la cosecha, se le llevó Dios para darle el premio de su caridad. Pero por esto mismo el milagro fué más grande, como se verá por lo que después sucedió... Pues vamos a que el difunto había dejado un

Rover que «La Económica» sólo tiene existencia de carbón para un mes.

El señor Rover, según nos manifestó, en vista de lo que le dijo el señor Binimelis, dirigió ayer un telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros y otro al señor Ministro de la Gobernación dándoles cuenta del conflicto que nos amenaza y rogándoles vean los medios de evitarlo.

Al salir de la Alcaldía, interrogamos al director de «La Económica», señor Binimelis, quien, con la amabilidad que le caracteriza, nos confirmó cuanto habíamos manifestado al Alcalde accidental.

Nos añadió nuestro interlocutor que «La Económica» tenía compradas, en Inglaterra, 5.000 toneladas de carbón, las necesarias para unos cuantos meses, si bien no podían reportarlas por falta de buques disponibles. «Tal vez», nos agregó, «encontráramos barcos para traer el carbón que tenemos comprado, pero ello sería a precios subsidiados, que nos representarían 50 o 60 mil duros de pérdida, y no podemos hacerlo, pues, antes de ir a la ruina, optaríamos por apagar los hornos».

Esta mañana hemos conversado con el Director de la «Sociedad de Alumbrado por Gas», don Luis Pascual, quien, con la distinción que le es peculiar, nos ha dicho que esta Sociedad tiene todavía carbón, con la partida recibida estos pasados días, hasta Abril.

El Consulado de Inglaterra en esta ciudad ha dirigido una comunicación a las fábricas de gas participando que, según notificación recibida de la embajada inglesa, la exportación de carbón de gas británico a las Compañías de gas en España podrá, en lo sucesivo, depender de la condición de que el Gobierno británico, tenga opción a poder adquirir el aceite ligero, el alquitrán y otros productos de ese carbón de dichas Compañías, y que sea firmado por ellas el compromiso de que no exportarán tales productos sino a la Gran Bretaña y sus aliados.

### Comisión Provincial

Sesión de ayer

Presidida por el señor Llobera (D. J.), y con asistencia de los señores Felix y Aguiló, ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Vistas las cuentas de fondos municipales de Ibiza respectivas al año 1915, se acordó informar al Gobernador que puede aprobarlas.

Se acordó informar favorablemente los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Establiments, Santa Eugenia y San José en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal del corriente año.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Garau Sastre en alzada de un acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma por el que desestimó una instancia solicitando se le indemnizara con una cantidad prudencial el trabajo que efectuaron de noche treinta obreros en la pavimentación del paseo del Born, se acordó informar al Gobernador que proceda a estimar el recurso.

Se dio cuenta del expediente promovido por don Bartolomé Borrás Cabrer en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Establiments por el que resolvió adquirir los terrenos en que ha de emplazarse el nuevo Cementerio, acordándose, por mayoría de votos, informar al Gobernador que proceda a estimar el recurso. Formuló voto particular el señor Aguiló.

Igual acuerdo recayó en el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Serra Martorell en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Establiments por el que aprobaba la construcción de un préstamo al 6 por 100 para la adquisición de terrenos para el Cementerio.

Se dio cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Camps Tapiés en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Campanet por el que se desestimó una reclamación de haberes hecha por el recurrente durante el tiempo que desempeñó la Secretaría de aquella Corporación. Se acordó

informar al Sr. Gobernador que proceda a estimar el recurso.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Martínez Coll denunciando ilegalidades cometidas por la Junta municipal de Binisalem en la confección del reparto de consumos respectivo al año 1914, se acordó reclamar antecedentes.

Quedó sobre la mesa, para su estudio, el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Onofre Jaume y otros, en alzada de varios acuerdos del Ayuntamiento de Esporlas relativos al nombramiento de los peritos que han de justipreciar los terrenos en que ha de instalarse el nuevo Cementerio.

Se dio cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Rafael Matheu Torrens, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Llubi relativo a la cobranza del impuesto de matanza de reses en el Matadero público; se ha acordó informar al Gobernador que proceda a estimar el recurso.

Se aprobó la propuesta del señor Comisario de Guerra de los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos durante el mes de Enero por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se enteró de un oficio del señor Abogado de Beneficencia reclamando varios antecedentes.

Se aprobó el informe de la Contaduría de fondos provinciales relativo a la consulta formulada por el Alcalde de Mahón acerca de la forma como debe administrarse el presupuesto especial de gastos de la Sección delegada de la Comisión Mixta de reclutamiento en la isla de Menorca.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes.

Se aprobó el informe del Arquitecto de provincia relativo a la petición formulada por la Compañía de tranvías eléctricos interurbanos para colocar rosetas de hierro en las fachadas del Palacio Provincial, Teatro e Inclusa de esta ciudad.

Quedó sobre la mesa un oficio del Ayuntamiento acompañando el presupuesto de las obras de construcción de un terrado en el edificio que ocupa la Prisión Correccional.

Se enteró de un oficio de la Alcaldía de Llubi acompañando un ejemplar autorizado del proyecto de una nueva calle de aquella villa.

Se accedió a la instancia de don Mateo Martí solicitando se le admita un crédito líquido y reconocido que tiene a su favor como fianza definitiva del suministro de pan y rancho a los presos pobres de la Prisión Correccional y Cárcel de Audiencia que tiene a su cargo.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de Enero último en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

Visto un oficio de la Sociedad Fomento del Cibismo interesando que esta Comisión Provincial se dirija al Gobierno de S. M. para que éste, si lo estima procedente, llame la atención del Embajador de Austria en la Corte para que éste ordene a quien tenga en su poder el pliego conteniendo el testamento de S. A. I. y R. el Archiduque de Austria Luis Salvador que, en cumplimiento de las leyes vigentes en España, proceda a entregarlo a la autoridad competente para que se lleve a efecto su inmediata protocolización, tomó acuerdo en el sentido solicitado por el Fomento.

Se dio por enterada de un oficio del Director de la Inflexa participando haber fallecido el comisionado de dicho Establecimiento en Sansellas, Rdo. don Miguel Mir, Pbro.

Visto un oficio del Arquitecto de provincia acompañando el presupuesto y pliego de condiciones para subsanar el cierre del recinto en que ha de emplazarse el nuevo Cementerio de Establiments, se acordó remitirlo al Alcalde de dicha villa.

Visto un oficio del mismo Arquitecto, manifestando que es de urgente necesidad practicar algunas pequeñas reparaciones en el campanario de la Iglesia del Santo Hospital, se acordó efectuarlas.

Y se levantó la sesión.

### Reyerta en La Puebla

Anteayer sostuvieron una reyerta en la villa de La Puebla los esposos Juan Cladera Nicolau y Rosa Palou Capó contra su vecino Juan Rayó Mascaró.

Del hecho resultó el Cladera con una herida, de unos tres centímetros de longitud, en la frente.

Los otros dos resultaron de la contienda con varias erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y en la cara.

El motivo de la reyerta fué de poca importancia. El Juzgado entiende en el asunto.

### Pronósticos del tiempo

Señeñon hace los siguientes para lo que resta de la primera quincena del presente mes:

«El jueves 10 actuará en el NO. de Francia una importante depresión, y otras se señalarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior. Por la influencia de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, particularmente desde las del NO. y N. a las centrales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El viernes 11 pasará por el mar del Norte la depresión principal, y otra secundaria se señalará en el Mediterráneo superior. Causarán lluvias, principalmente desde el Cantábrico y centro al NE., con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 12, al apartarse por Italia la depresión del Mediterráneo superior, otra de bastante intensidad llegará al Cantábrico. Por la acción de ellas se producirán lluvias y nieves en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. a las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 13 esta depresión del Cantábrico se trasladará al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y golfo de León. Ocasionará lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península con vientos de entre NO. y NE. y baja considerable de temperatura.

Del 14 al 15 llegarán otras depresiones a las islas Británicas y al Cantábrico, las cuales producirán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el NO. y N. al centro, con vientos más o menos fuertes del tercero al cuarto cuadrante».

### Un hombre muerto

Ayer tarde el vecino de Son Rapiña Pedro Juan Palmer, de 80 años de edad, fué en busca de leña a una loma de la propiedad llamada Sa Taulera, y como no regresase, a las siete de la noche salió en su busca un yerno suyo, encontrándolo tendido bajo un pino.

Como el anciano no daba señales de vida, el yerno dio parte al guardia Tous de aquel caserío y éste a sus jefes.

Inmediatamente después se trasladaron a aquel lugar el Juez señor Ginard, el escribano señor Vidal, el médico forense señor Losada y el cabo de la guardia municipal señor Gilet con varios guardias, procediéndose a la aclamación del hecho, resultando, según certificación facultativa, que el Palmer falleció de muerte natural.

Ordenado el levantamiento del cadáver, se procedió inmediatamente a su conducción al Cementerio.

### En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida contra Jaime Oliver, acusado del delito de hurto.

Representó al Ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Alomar.

De la defensa se encargó el letrado señor Corbella.

El fiscal acusaba al procesado de haberse apoderado de veinte y dos pesetas de varios compañeros suyos.

El procesado negó ser el autor del delito que el representante de la Ley le imputaba.

Comparecieron los perjudicados, quienes manifestaron que tenían sospechas del procesado, pero que no podían afirmar que fuera él quien les quitó el dinero.

El fiscal, en su informe, solicitó que

se impusieran al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto y pago de costas y accesorias.

La defensa pidió la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El Alguacil de Palacio

### Noticias militares

Matrimonio.—Se concede Real permiso para contraerlo con doña María de la Concepción Despuig Sastre, al capitán de infantería don Antonio Yuste Segura.

Devolución.—Se ha dispuesto la devolución de 500 pesetas de las 1.500 que depositó para reducir el servicio en filas, al cabo de la compañía de Zapadores de la Comandancia de Ingenieros, Emilio Rullán Roca.

### Los telegramas comerciales

Se ha publicado el siguiente real decreto:

«Señor: El real decreto de 2 de Enero de 1914, estableciendo los telegramas denominados «de madrugada», introdujo una reforma beneficiosa que, por serlo, tuvo como consecuencia el aplauso público, traducido en constantes manifestaciones de satisfacción. Las clases mercantiles expresaron en más de un caso su deseo de aprovechar las notorias conveniencias del citado real decreto. Conforme a las prescripciones de éste, los despachos de madrugada sólo se cursan a las horas correspondientes a tal nombre y no se distribuyen hasta después de las ocho. Precisamente por la mañana es cuando la actividad comercial tiene su auge. En tales horas del día suelen recibirse los correos, cruzarse las transacciones, disponerse las órdenes de compra y venta, notificándose los envíos y las demandas de efectos.

Desde las ocho hasta las doce de la mañana desarrolla su actividad mayor la vida comercial, y a tales horas no alcanza el beneficio acordado en el Real decreto de 2 de Enero de 1914. Tan acertada disposición tuvo su origen en el deseo de favorecer las provechosas actividades nacionales y por lo mismo nada más lógico que acordar conforme a lo que piden las entidades que en los actuales momentos de crisis honda solicitan del Estado auxilio y ayuda para que su acción se realice del mejor modo posible.

Por ello, el Ministro que suscribe, sin perjuicio de llevar en su día a las Cortes propuestas que de modo más amplio favorezcan las comunicaciones telegráficas con todos los medios indispensables para verificarlas, cree hoy oportuno acceder a lo solicitado y extender la acción de lo dispuesto en 2 de Enero de 1914 a los servicios del comercio, limitándose tan sólo la ampliación a un reducido número de horas.

Madrid, 24 de Enero de 1916.— Señor: a L. R. P. de V. M. Santiago Albar».

### Notas de Sociedad

Enferma

Hallándose enferma de cuidado, anoche fué viaticada la noble señora doña Antonia Dezcallar, viuda de don Felipe Villalonga Mir.

Desearnos a la distinguida dama pronto alivio.

### Temporal en el mar

A causa del temporal reinante, anoche suspendieron la salida para Barcelona e Ibiza los vapores «Mallorca» e «Islaño» respectivamente, aplazándola hasta esta mañana, a las ocho.

En vista que persistía el temporal, ha sido nuevamente suspendida la salida de dichos buques, demorándola hasta esta noche, a hora de itinerario.

También dejó ayer tarde de emprender viaje para Mahón el vapor «Monte Toro». Saldrá esta tarde.

Esta mañana ha llegado, procedente de Marsella, el vapor «Rey Jaime II».

# José Mir Mir

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Ha traído su domicilio a calle de San Francisco, 19, par. 2.º.

Consulta, de 11 a 12 y de 3 a 4

El vapor «Balear», que debía llegar esta mañana de Barcelona, ha dejado de efectuarlo, por haber aplazado la salida para esta mañana.

### El vendabal

El viento huracanado que durante toda la noche ha soplado sobre esta capital ha ocasionado los siguientes hechos, de que se tenía noticia oficial al cerrar esta edición:

En el Molinar de Levante, junto al torrente, ha derrumbado una pared de unos tres metros y medio de alto, en una extensión de diez metros.

En la Ronda de Poniente han sido tronchados por el huracán dos árboles, uno de los cuales, al caer sobre un banco del paseo, lo destruyó en parte, sacándole de su lugar.

En el Ensanche, cerca de la Estación del Ferrocarril de Sóller ha derribado, el viento, unas paredes en un patio de una casa recién construída.

### Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—La Aparición de la Virgen en Lourdes.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, en honor de la Inmaculada de Lourdes, a intención y en sufragio de un difunto: Exposición a las seis; a las diez, se cantará Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo P. Bernardo Martorell, C. O.; a las doce, hora en que tuvo lugar la primera de las apariciones, rezada una parte del Santísimo Rosario, al tiempo de una misa, se cantará un solemne «Te-Deum». Por la tarde, a las seis Rosario, ejercicio de la Quincena con sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral y reserva de S. D. M.

Concluyen en Santa Clara en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes: Exposición a las siete; a las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Bauzá, Pbro.; a las doce, durante una misa, se rezará el Sto. Rosario y se cantará la Salve y la Letanía; por la tarde, a las cinco y tres cuartos, Corona, Trisagio Mariano cantando, sermón por el mismo orador de la mañana, «Te-Deum» y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Miguel, por la tarde, a las seis, después del Rosario, habrá un devoto ejercicio en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes.

Visita.—A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

### Sueltos y noticias

Para la extinción del «poy-roig»

El Gobernador civil, señor Alonso Martínez, nos manifestó ayer que el Comisario regio de Fomento, señor Amer, había recibido de la Superioridad 6.000 pesetas para la realización de una campaña encaminada a la extinción del «poy-roig».

Alcances

Los peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia en el presente mes y en el de Enero, a quienes se adeudan sus alcances, pueden percibirlos en la Secretaría de gobierno de la misma, por sí o por persona autorizada, todos los días laborales, de doce a una.

### Fotografía ROYAL

Conquistador, 28.

El «Cataluña»

Ha salido de Valencia para Cette, con cargamento de naranjas y de bocoyes de vino, el vapor «Cataluña».

Lo mejor para pasar los largos veranos de invierno es tener una de las buenas máquinas para lavar, que vende la acreditada CASA C. STELLÁ Santo Domingo, 34 36.

Cigarrillos MURATTIS son los mejores De venta, principales Estancos

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Ferrocarriles de Manacor a Artá

Conforme con las Bases acordadas por la Compañía para la emisión de Obligaciones al portador, al 5 p 3 de interés anual cuyo producto ha de destinarse a la construcción y establecimiento del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Manacor a Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones queda abierta todos los días laborales a contar del día de hoy hasta el día 31 del corriente mes, de 9 a 12, en Palma en las Oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Lluchmayor y en cualquiera de las agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al efecto autorice.

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de cien o diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda, y los suscriptores recibirán los resguardos provisionales que expresa la Base Cuarta.

Las suscripciones que se verifiquen fuera de las Oficinas Centrales del Crédito Balear, se considerarán como encargos y las Sucursales y Agencias expresadas se harán cargo del Boletín de suscripción firmado por el suscriptor, cobrando del mismo las ciento diez pesetas por obligación suscrita, como expresa la Base Segunda y le librará un recibo interino que será canjeado por el Resguardo Provisional mencionado en la Base Cuarta.

Ningún suscriptor podrá serlo por más de nueve obligaciones de la serie II, quedando anulada la suscripción del exceso que acaso resulte.

Se reserva la Compañía emitir el derecho de no admitir más suscripciones de la expresada Serie II, cuando lo estime conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1915.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.— El Director General, Guillermo Moragues.

«El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.—Palma 31 de Diciembre de 1915.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.— El Director General, Guillermo Moragues.»

### Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Se abre concurso público para el suministro de trajes confeccionados a medida, para los conductores, cobradores y demás personal de dicha Sociedad.

Deberán presentar los concuantes, modelo, dibujo y clase de tela juntamente con el presupuesto económico para traje completo, es decir, pantalón, chaqueta y gorra, con las iniciales de la Compañía y número correspondiente. Las proposiciones deberán presentarse a la Dirección en pliego cerrado y antes del 29 del actual.

El concursante favorecido, deberá depositar en la caja de la Sociedad el 10 por 100 del importe total de los trajes que se le encargue como garantía del cumplimiento del contrato y se obliga a entregar el género confeccionado a los 30 días del encargo.

Para la misma fecha se abre también concurso para el arrendo de anuncios en los Tranvías, con sujeción a las condiciones que obran en esta Dirección. Palma 3 de Febrero de 1916.— El Director Gerente, José Esteva.

hijo, que en nada se parecía a su padre; y este tal mancebo, cuando el hermano mendicante fué a recoger la mitad de la cosecha que su padre había mandado al convento, se hizo de nuevas, y hasta tuvo la avilantez de responder que a su noticia no había llegado que los capuchinos fabricaran nueces... Pues, señor, ¿sabéis hermana, lo qué sucedió? Pues sucedió que un día que el tal mocito estaba con otros cuantos amigos de su casa en una comilona a que los había convidado, contó, por hacer chacota de los frailes, la historia del nogal, y aquellos descabezados, así que la oyeron, dijeron que querían ir a ver por sí mismos si el milagro había producido tantas nueces como la historia contaba. En efecto, lleválos su amigo al granero, abre la puerta, llégase al rincón donde estaba el montón de las nueces, y en el punto mismo de decir a los otros: «Mirad», mira el mismo, y... ¿qué diréis que se halló? Pues no se halló más que un montón de hojas secas de nogal... ¿Eh? ¿qué te? ¿No fué éste un buen ejemplo? Fábulo y mucho; y para el convento de muy gran provecho, porque de allí en adelante la colecta de nueces fué

—Tienes razón; y al fin y al cabo, siempre es hacer caridad, y Dios da el ciento por uno, dijo Inés, que con todos sus fatillas era una excelente mujer, capaz de dejarse matar, si preciso hubiera sido, por su hijo, en quien se miraba como en un espejo. En esto, llegó Renzo, y entrando con una cara de despechado y mohino que ponía grima el mirarle, tiró los capones sobre la mesa, última de las desventuras que por aquel día hubo de probar la paciencia de los tristes animalillos. Sentóse luego, y poniéndose el sombrero sobre una rodilla, encaráse con la buena Inés, diciéndola con acento de respetuosa reconvencción: —¡Buen consejo me ha dado su merced! No hay duda que el tal señor doctor es cuanto hay que pedir para sacar a cualquier pobre de un apuro. Y tras este desahogo, refirió menudamente su entrevista con el abogado. Pero Inés, que por lo visto tenía su opinión muy hecha acerca de la excelencia del ilustre Picapleitos, asombrada del mal despacho que Renzo traía, obstinóse en asegurar que su parecer había sido bueno, y que de fijo Renzo

desprecio más irritante; los capuchinos, sobre todo, eran blanco especial de estos dos contrarios afectos y opuestas fortunas, como quienes, despojados de todo bien terreno, vestidos con un traje tan singular, profesando y practicando tan abiertamente una humildad casi sobrehumana, habían forzosamente de sufrir, más que otros religiosos, la alternativa de veneración y de vilipendio que aquellas condiciones pueden inspirar, e inspiran de hecho, al vario humor y al vario pensar de los hombres. —Pero, mujer, exclamó Inés en cuanto se hubo marchado el lego; ¿estás en tu juicio? ¿toda esa almorzada de nueces cuando ves cómo se presenta el año...? —Perdone su merced, madre, respondió Lucía; y considere que si acá hubiéramos andado tan cortos en la limosna como los demás, el hermano Galindo hubiera tenido que estar dando vueltas, sabe Dios cuánto tiempo todavía, hasta llenar sus alforjas; y sabe Dios cuando hubiera vuelto al convento; y con lo amigo de charlar que es el buen hermano, sabe Dios si se hubiera acordado de mi encargo cuando allá volviese.

abundantísima, hasta el punto de que hubo un bienhechor que, movido a compasión de lo mucho que tenía que trotar para recoger la limosna el hermano lego, hizo al convento la caridad de regalarte una borriquita para que cargara con las nueces. Y se hacía tanto aceite de ellas, que abastecía el convento a todos los pobres de la comarca, que querían ir por él, de limosna también, por supuesto; porque nosotros somos como la mar, que recibimos agua de todos lados para volver a repartirla a todos los ríos... Aquí llegaba la plática del buen lego, cuando volvió a salir Lucía llevando cogidas y levantadas las dos puntas del delantal, que rebosaba de nueces hasta el punto de que apenas la chica podía con ellas, y no sin trabajo mantenerlas suspensas los dos brazos. Mientras el hermano Galindo ahuecaba con ambas manos las bocas de la alforja para recibir aquel copioso cargamento, Inés dirigió a Lucía una mirada entre atónita y severa, que parecía decir: —Pero, muchacha, ¿adónde vas a parar con este despilfarro?— a la cual Lucía respondió con otro gesto mudo,

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea--La pérdida de buques ingleses--Reducción de dietas a los miembros del Parlamento alemán--La Prensa alemana y los alemanes refugiados en la Guinea española.--¿Alemania procuró la paz por separado con Rusia y el Japón?--La Prensa italiana contra su Gobierno.--Inglaterra enviará cien mil hombres a Vallona.--Ocupación de la isla griega de Fano por los franceses.--Evacuación de Durazzo por 90.000 serbios: éstos desembarcan en Corfú.--Ocupación de El Ba-san por los búlgaros.--El Monarca inglés.--¿Próxima ofensiva alemana en el frente Oriental?--Los italianos retiran las fuerzas de Albania.--Comunicados oficiales.--Otras noticias

## DESDE MADRID

Madrid, 10 (1'00)

**Periódicos denunciados**  
Barcelona.—Han sido denunciados los periódicos «La Publicidad» y «El Diluvio» por injurias a Alemania.

**La pérdida de buques ingleses**  
Nauen.—Los buques británicos perdidos en el año 1915 representan un valor de 600 millones de marcos.

**Los ferrocarriles ingleses**  
Nauen. Los ferrocarriles ingleses han sufrido una perturbación por haberse alistado 1.500 de sus empleados.

**Reducción de dietas**  
Nauen.—En Alemania se proyecta reducir a dos mil marcos las dietas de los miembros del Parlamento.

**La fabricación de papel en Inglaterra**  
Nauen.—En Inglaterra se ha reducido grandemente la fabricación de papel. Los alemanes refugiados en la Guinea española

Nauen.—En Alemania ha sido acogida con gran alegría la noticia de que los alemanes que se hallaban en el Camerón se han refugiado en la Guinea española.

La Prensa germana declara que pueden estar seguros de la caballerosidad de los españoles.

**Alemania procuró con Rusia y el Japón firmar la paz por separado**  
Torre Eiffel.—Se confirma la noticia de que el jefe del Gobierno japonés declaró que Alemania había procurado firmar la paz por separado con Rusia y el Japón.

**Ambas naciones rechazaron la oferta. La Prensa italiana contra su Gobierno**  
Nauen.—La Prensa italiana sigue atacando a su Gobierno.

Le exige que haga, declaraciones puestas que llevó al pueblo a la guerra.

**Comunicado oficial turco**  
Constantinopla.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

«Los rusos consiguieron ventajas en Zeltan después de violentos combates. Pero recuperamos las posiciones perdidas, mediante un contra-ataque, en el cauzamos al enemigo 200 muertos y le cogimos cuarenta prisioneros.

En los Dardanelos, un torpedero enemigo cañoneó Tekeburum. Le rechazamos».

**Inglaterra enviará cien mil hombres a Vallona**  
Nauen.—A pesar de la protesta del generalísimo italiano, señor Cadorna, el Gobierno inglés envía cien mil hombres a Vallona.

**Parte oficial francés**  
París.—Se ha facilitado a la Prensa el parte oficial de las fies de la tarde:

«En el camino de Metrilla a Folie, en la Argona, ha habido actividad de artillería.

En el Oise el enemigo, después de saltar minas, se apoderó de algunas trincheras francesas.

En los Vosgos, en la Alsacia hubo cañoneo.

Un destacamento francés ha ocupado la isla griega de Fano, al Norte de Corfú, en la ruta de Vallona.

90.000 serbios han evacuado Durazzo, desembarcando en Corfú.

Quedan todavía en Durazzo 20.000 serbios, que serán transportados en trenes».

**Ocupación de El Bassan por los búlgaros**  
Salónica.—50.000 búlgaros han ocupado El Bassan.

**El Monarca inglés**  
Londres.—A causa de una indisposición, el Monarca no leerá el discurso de la Corona en el Parlamento.

El Rey celebrará mañana la ceremonia de imponer condecoraciones a 50 oficiales.

**Combates violentísimos**  
Salónica.—Se han librado violentísimos combates, en Alesion, entre austro-húngaros e italo-serbios.

Estos tuvieron que retirarse.

**Próxima ofensiva de los alemanes en el frente oriental?**  
París.—Se sabe semi-oficialmente que los alemanes preparan una ofensiva en Oriente, al objeto de envolver los extremos rusos.

La flota alemana está preparada para salir al Báltico y apoderarse de Riga.

Con ello hará presión sobre Rumania para que esta nación no salga de la neutralidad.

**El general Mackensen**  
Atenas.—Procedente de Nisch ha llegado el general alemán Mackensen.

**Evacuación**  
Atenas.—Los griegos han evacuado la línea fronteriza de Monastir.

**Los italianos en Albania**  
Atenas.—Los italianos han comenzado a retirar sus tropas de Albania.

**Revista**  
Atenas.—El Generalísimo búlgaro ha revistado sus tropas que operan en el Vardar.

**Declaraciones desmentidas**  
Roma.—«L' Osservatore Romano» desmiente las supuestas declaraciones que publica el conresponsal de «A B C», señor Franchi.

**«Canards»**  
Carnavón.—El enemigo hace circular canards para perturbar los trabajos del Estado Mayor de la «Entente».

**¿Inminente ataque a Salónica?**  
Carnavón.—Créese es inminente un ataque contra Salónica.

**La Bolsa**  
Madrid, 10 (1'00)

**Cotización de ayer**

Interior contado	73'25
Amortizable 5 por 100	96'05
Amortizable nuevo	87'25
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera	277'00
Francos	89'20
Libras	25'11
Exterior	80'90

**El Gobierno**  
Madrid, 10 (1'00)

**En la Presidencia**  
Al recibimos el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia nos manifestó que había llevado a la firma del Rey un decreto reglamentando las atribuciones de las autoridades en la zona de Marruecos.

Nos anunció después que en el Consejo que se había de celebrar por la tarde se abordaría el asunto de los ferrocarriles secundarios, si el Ministro de Fomento había ya terminado la ponencia.

Nos dijo también el Conde que le había visitado el Director de Agricultura, señor Arias Miranda, para informarle, como Presidente de la Junta de Colonización, del viaje que ha realizado por Cádiz y Huelva en donde ha visitado las Colonias de Algaida y de Jerez y otra proyectada en Huelva.

Refiriéndose al jefe del Gobierno, al artículo publicado por «A B C» abogando para que las actas de diputado no den derecho a ocupar los altos cargos, nos dijo que aunque se restringa ese derecho siempre habrá pleitos de candidatos.

**En Hacienda**  
El Ministro de Hacienda, señor Urzáiz, nos recibió también, como de costumbre, a los periodistas.

Refiriéndose al precio de la remolacha, nos dijo que un agricultor amigo suyo, de la provincia de Toledo lo tiene contratado con la Azucarera Española a 42 pesetas la tonelada.

«Por eso, añadió el Ministro, dije que si los agricultores conocían sus derechos no se les perjudicaría.

«Con mi Real orden aspiro a unificar el precio del azúcar nacional con el extranjero».

Nos dijo después que le había visitado la ponencia de periodistas para tratar del asunto del papel.

También nos dijo que había conferenciado con el General Santiago, para tratar de la reducción de las cifras de los gastos de ramo de Guerra.

**En Gobernación**  
En el Ministerio de la Gobernación fuimos recibidos, los periodistas, por el Ministro, Sr. Alba.

Este nos manifestó que se propone extremar el rigor para el cobro del impuesto del inquilinato, no exigiendo los recibos atrasados a la clase media.

Añadió que ordenará a los Goberna-

dores que implanten en sus respectivas provincias el convenio para la venta del pan establecido en Madrid.

**En Instrucción**  
En el Ministerio de Instrucción el Ministro, señor Burell, nos manifestó a los periodistas que en breve llevará a la firma del Rey el decreto concediendo la autonomía a la Facultad de Letras de Madrid, a modo de ensayo.

Añadió que, para evitar que dimita el Presidente de los Tribunales, activará la tramitación de la convocatoria a oposiciones para dentro el plazo de un mes.

dores que implanten en sus respectivas provincias el convenio para la venta del pan establecido en Madrid.

**En Instrucción**  
En el Ministerio de Instrucción el Ministro, señor Burell, nos manifestó a los periodistas que en breve llevará a la firma del Rey el decreto concediendo la autonomía a la Facultad de Letras de Madrid, a modo de ensayo.

Añadió que, para evitar que dimita el Presidente de los Tribunales, activará la tramitación de la convocatoria a oposiciones para dentro el plazo de un mes.

**Del Extranjero**  
Madrid, 10 (1'00)

**De Roma.—Noticia falsa**  
Roma.—Es falsa la noticia que publica la Prensa masónica de que el Embajador de España en el Vaticano, señor Calbetón, ha venido a Roma para la reforma del Concordato.

**Firma regia**  
Madrid, 10 (1'00)

**De Guerra**  
El Ministro de la Guerra, General Luque, ha sometido a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando al mando de la brigada de La Coruña al general D. Luis Mayorga.

Ascendiendo a General de brigada al Coronel de Estado Mayor don Ricardo Guzmán y destinándole a Valencia,

Y concediendo varias Cruces de San Hermenegildo a los Generales de brigada señores Puig, Ardañaz, Hita, Duzmet y Cañizares.

**Consejo de Ministros**  
Madrid, 10 (1'00)

**A la entrada**  
El anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia comenzó a las seis de la tarde.

A la entrada los *reporters* interrogaron a los Ministros.

Los de Fomento y Guerra señores Amós Salvador y Luque manifestaron que llevaban expedientes.

El de Marina, señor Miranda, llevaba un proyecto de decreto eximiendo de las formalidades de la subasta la adquisición de efectos para los Arsenales.

El de Hacienda, señor Urzáiz, dijo que estaba dispuesto a conceder un puerto franco a Barcelona análogo al de Cádiz, pero que habrá necesidad de que lo pida una entidad barcelonesa.

**A la salida**  
El Consejo terminó a las ocho y media.

A la salida el Ministro de la Gobernación nos dió la siguiente referencia del mismo.

«Trataron los Ministros de la supresión de las primas de navegación, relacionadas con el servicio postal trasatlántico.

Se encomendó al Ministro de Fomento la resolución del asunto con arreglo a las necesidades nacionales.

Se habló de la necesidad de garantizar las comunicaciones por cable con Marruecos, que, hallándose deficientes, se sustituirán por radiotelegrafía.

El Ministro de la Gobernación, señor Alba, llevará las soluciones de este asunto al próximo Consejo.

El Presidente, señor Conde de Romanones, dió cuenta del recibimiento dispensado al nuevo Embajador en el Vaticano, señor Calbetón, el cual fué afectuosísimo.

Se prosiguió el examen del Presupuesto y del plan económico.

Se aprobó la distribución de fondos y las condiciones para la subasta de las obras del puerto de Bouzas y del de Pontevedra y de los contratos para el consumo en los Arsenales.

**Noticias varias**  
Madrid, 10 (1'00)

**El Obispado de Sigüenza**  
«La Tribuna» dice que ha sido designado para Obispo de Sigüenza el actual Párroco de la iglesia de San Jerónimo de Madrid.

**Averías en el vapor correo de África**  
El Alto Comisario en Marruecos, Ge-

neral Jordana, comunica que a causa de haber sufrido una avería, suspendió ayer su viaje el vapor correo de Ceuta a Tetuán.

**No han ocurrido desgracias.**  
**La Patrona de Intendencia**  
Una comisión de Intendencia Militar ha entregado a Su Majestad la Reina doña María Cristina una medalla de Santa Teresa, Patrona del Cuerpo.

**El gravamen sobre los alcoholes**  
El señor Zulueta visitó al Ministro de Hacienda, señor Urzáiz.

Este le dijo que nada hay respecto a los rumores circulados acerca de nuevos gravámenes sobre los alcoholes.

**DE ESTA MAÑANA**  
Por funcionar con retraso la línea telegráfica, hemos recibido la última conferencia a mitad de tirada, por lo cual sólo insertamos las principales noticias.

**De la guerra**  
Madrid, 10 (5'30)

**Vapor torpedeado**  
Londres.—Ha sido torpedeado el vapor inglés «Argel».

**Ultimo comunicado oficial alemán**  
Norden.—A las doce de la noche se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«El Cuartel alemán comunica que al Oeste de Vymy las tropas alemanas asaltaron la primera línea francesa en una extensión de 800 metros, haciendo más de mil prisioneros y apoderándose de cinco ametralladoras.

Al sur del Somme los franceses consiguieron durante la noche un pequeño elemento de trinchera alemana.

En el bosque Le Prétre el fuego de la infantería derribó un avión francés, que cayó, ardiendo, en sus líneas, pereciendo ambos tripulantes.

En el teatro oriental rechazamos ataques de los rusos en la región de Ullux, al noroeste de Dunaburg y otros contra el Observatorio que cogimos al enemigo, hace pocos días, en la línea férrea Daranovitch-Ljachovitch.

En los Balcanes no ha cambiado la situación».

**Bombardeo de la costa de Anatolia**  
Petrogrado.—Nuestros buques han bombardeado las posiciones turcas de Anatolia.

Sostuvimos el fuego, desde los torpederos, con las baterías de la costa.

Un submarino intentó atacar nuestros buques, fracasando.

Los pequeños combates sostenidos nos han sido favorables.

**De Provincias**  
Madrid, 10 (5'30)

**Gran temporal en Bilbao**  
Bilbao.—Reina fortísimo temporal.

Durante todo el día ha caído lluvia y granizo. El viento es huracanado. El mar está furioso.

Se ha tenido que cerrar el puerto.

El acorazado «Alfonso XIII», que se halla cargando pertrechos de guerra, ha tenido que suspender las operaciones.

En vista de los anuncios de galerna del Observatorio, se ha comunicado a los pueblos de pescadores que las embarcaciones se hagan a la mar.

Durante el oleaje ha roto las amarrias una goleta rusa, de 4.000 toneladas, que se hallaba fondeada cerca del rompeolas de Santurce.

Dicho buque ha quedado varado frente al Club Náutico, después de haber permanecido algún tiempo a merced de las olas. La tripulación se ha salvado.

Se trabaja para poner dicho goleta a flote.

**Chocolates Llofriu**  
GRAN ACEPTACIÓN  
a las 1'00, 1'25 y 1'50 los 400 gms.  
PRUEBENSE  
San Nicolás, 46, Palma

## DESDE BARCELONA

**El conflicto obrero**  
Barcelona, 10 (5'30)

**Reanudando el trabajo**  
Han reanudado el trabajo 210 metalúrgicos.

**Bases rechazadas**  
Los patronos electricistas han rechazado las bases de arreglo propuestas por el Gobernador civil.

**Permiso denegado**  
El Gobernador civil ha denegado el permiso que tenían solicitado para celebrar un mitin los huelguistas de Sabadell.

**El fallecimiento del Obispo de Vich**  
El cadáver expuesto

El cadáver del Obispo de Vich, Doctor Torras Bages, ha sido expuesto en una capilla ardiente levantada en el salón del Trono del Palacio Episcopal.

**Desfile de público**  
Por disposición del finado, no ha sido embalsamado su cadáver.

A fin de poderlo conservar le han dado algunas inyecciones.

Numerosísimo público ha desfilado por delante de los restos del Dr. Torras y Bages.

**El entierro.—Sepultura**  
Hoy, a las diez y media, se celebrará el entierro.

El cadáver del difunto Obispo de Vich recibirá sepultura en la capilla de la Virgen de Montserrat de la Catedral de Vich.

Los que asistirán al entierro.—El representante del Rey

Al acto de la conducción de los restos del Obispo de Vich, asistirán el Arzobis-

po de Tarragona y los Obispos de Barcelona, Solsona, Gerona y otros.

También asistirán las autoridades.

El Capitán general debía representar al Rey, pero el general Alfau ha delegado su representación en el comandante general de los somatenes, Excmo señor don Enrique Carlos Gómez.

**Los herederos**  
El Obispo de Vich ha instituido sus herederos al canónigo don Jaime Serra y al párroco de Villafranca del Panadés, don José Dach.

**Misas.—El cadáver.—Necrologías**  
En la capilla ardiente del palacio episcopal se han celebrado numerosas misas en sufragio del alma del Dr. Torras y Bages.

El cadáver de éste semeja que duerme.

El difunto ha dispuesto que se le entierre con una casulla blanca, que fué la que usó en su primera misa y que la confeccionó su madre.

Toda la prensa, incluso el periódico republicano «El Diluvio», tributa sentidos elogios al difunto Obispo de Vich.

**Otras noticias**  
Vista de un juicio

En la Audiencia ha empezado la vista de la causa instruida contra un exjefe de Granollers, el escribano y el secretario del Juzgado de la misma población, que fueron detenidos por prevaricación.

**Denuncia**  
Dos fabricantes de géneros de punto han denunciado a un exportador francés, quien, después de haberles hecho un pedido por valor de 19.860 pesetas, ha desaparecido.

**Compañía Mallorquina de Tranvías**  
En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente a las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quíat 17.

El día 22 de 10 a 11 de la mañana pueden los señores Accionistas recoger su papeleta de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24.

Palma 4 de Febrero de 1916.—P. A. de C. de A., el Secretario, Vicente Suñer.

## A Equitativa

**DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL**  
Sociedad Mutua de Seguros sobre la Vida

Dirección general para España: calle de Alcalá, 73, Madrid.

Subdirecciones en Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Granada, Cadajoz y PALMA DE MALLORCA.

Representaciones en las principales poblaciones de España.

**SEGUROS DE VIDA**  
DE TODAS CLASES

**PÓLIZAS CON SORTEO**  
SEMESTRAL EN METÁLICO

La Sub-Dirección en Baleares de A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil está autorizada por la Dirección General de la misma, para percibir en nombre de ella el importe de las primas de sus asegurados y efectuar todos los pagos a que está obligada por el cumplimiento de sus contratos.

Custosamente facilitará detalles el Sub-Director en Baleares

**PEDRO J. PALMER, Calle Borrás, 8, 2.º—Palma de Mallorca.**

**Doctor Lóbsch**  
Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante, Médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto médico clínico de la Real universidad de Munch (Alemania).

Calle San Jaime, 7  
CONSULETAS de 8-1, de 3-5 y de 7 a 9.

**Bloques del Sagrado Corazón**  
DEL PRESENTE AÑO  
De venta en esta Imprenta.

**Se venden** las estanterías de una tienda de comestibles: Informar: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

**HIGIENE del TOCADOR**  
Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al

**Coaltar Saponiné Le Beau**  
su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador.—El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

**MISSA**  
dels diumenges d'Adveni i de Corema

Esta hoja de 4 páginas, va impresa el Kirie, Sanctus, Agnus Dei y Benedi camus, y se vende en esta Imprenta a peseta el 100.

**Instituto Sureda**  
de Electricidad médica, Fototerapia y Radium

INSTALACIÓN DE PRIMER ORDEN  
Rayos X.—Altas frecuencias.—Rayos ultra-violetas.—Sol de altura artificial.—Ozono etc.

**Emanatorio de Radium**  
(primero en España); progreso definitivo en la curación del artritis, reumatismo, gota, neuralgias, amigdalitis, y todos los trastornos producidos por el ACIDO URICO.

Director-Propietario:  
**JOSÉ SUREDA MASSANET Médico ginecólogo**  
DANÚS 4, 1.º DE 10 A 1

